



**Ministerio de Relaciones Exteriores**  
**DIRECCION ADMINISTRATIVA**

**R.D.A. 48/2022**

Montevideo, 27 de diciembre de 2022

**VISTO:** el llamado a Concurso de Precios N° 44/2020, convocado con la finalidad de la adquisición de cintas de LTO8 para respaldo de esta Secretaría de Estado; -----

**RESULTANDO: I)** que el Departamento de Compras de esta Secretaría de Estado, efectuó la convocatoria del llamado, invitando a participar a firmas del ramo en plaza, dando difusión del mismo por intermedio de la publicación especializada Contacto y por intermedio de la página WEB de Compras Estatales ([www.comprasestatales.gub.uy](http://www.comprasestatales.gub.uy));-----

**II)** que el día indicado para la apertura de las propuestas, el lunes 28 de noviembre de 2022, a la hora 11:00 se recibieron 5 (cinco) propuestas formuladas por las empresas 1) ATS.A.S, 2) ACUAMAR SOCIEDAD ANONIMA, CONAGRO LIMITADA, MILATIX SOCIEDAD ANONIMA, RODRIGUEZ DÍAZ FABIAN GONZALO Y DIAZ BISTOLFI MARY RITA;-----

**CONSIDERANDO: I)** que las ofertas recibidas fueron analizadas por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, quien se ha expedido, sugiriendo adjudicar el llamado a la empresa 1) ATS.A.S por considerar que la propuesta indicada cumple con todos los requisitos tanto formales como técnicos solicitados en el llamado objeto de la presente; -----

**II)** que la empresa cotiza la adquisición de 170 cintas LTO8 a U\$S 16.177,20 (Dólares americanos dieciseis mil ciento setenta y siete con 20/100) impuestos incluidos, y 4 cintas de limpieza a U\$S 244 (Dólares americanos doscientos cuarenta y cuatro con 00/100) resultando una erogación total de U\$S 16.421,20 (Dólares americanos dieciséis mil cuatrocientos veintiuno con 20/100), impuestos incluidos. ;-----

**III)** que existe crédito para atender las erogaciones resultantes de las contrataciones proyectadas, emitiéndose la afectación 1631 correspondiente al ejercicio 2022, imputándose al Objeto de Gasto 323, Financiamiento 11 Rentas Generales, Programa 480 – Ejecución de la Política Exterior, correspondiente a la Unidad Ejecutora 001; -----

**IV)** que las actuaciones cumplidas han sido intervenidas en forma previa por el Contador Central de CGN y el Auditor Delegado del Tribunal de Cuentas de la República; -----

**ATENTO:** a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto por el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera del Estado (TOCAF); -----

**LA DIRECTORA DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA  
RESUELVE:**

**1º.)** Adjudicase el llamado a Concurso de Precios 44/2022, convocado con la finalidad de adquirir cintas LTO8 para respaldo de esta Secretaría de Estado, a la propuesta formulada por la empresa 1) ATS.A.S, por considerar que la propuesta indicada cumple con todos los requisitos tanto formales como técnicos solicitados en el llamado objeto de la presente.-----

**2º.)** El costo total para la adquisición de 170 cintas LTO8 y 4 cintas de limpieza ascenderá a la cifra de U\$S 16.421,20 (Dólares dieciséis mil cuatrocientos veintiuno con 20/100), impuestos incluidos. Dado que la cotización es en Dólares americanos no se aplicará ajuste de ningún tipo de acuerdo con el punto 14.1 del Pliego Particular de Condiciones.-----

**3º.)** La recepción del equipamiento adquirido se llevará a cabo en la Sede del Ministerio de Relaciones Exteriores (Dirección de Tecnología de la Información y Comunicaciones) sita en Colonia 1206-Montevideo, en presencia de personal de TIC, de acuerdo a lo establecido en el punto 4.1 de los requerimientos que rigen el presente llamado. -----

**4º.)** Pase al Departamento de Compras, a los efectos de notificar a la firma que participo en el llamado.-----

**5º.)** Comuníquese, etc.-----

  
T.A Stella Vieytes  
Directora  
Direccion Administrativa  
Ministerio de Relaciones Exteriores